

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1446** *CONSTRUCCIONES TAPIA MARCOS, S.L.*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 253/2011-L, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Yassine Garouaj se ha dictado Decreto en fecha 18/01/2012, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Construcciones Tapia Marcos, S.L.", por importe de 16.177,23 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 18 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120002917-1